

LIBRO VIII DE ACTAS DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS, Institución Pública de Crédito de la República de El Salvador, creada por medio del Decreto Legislativo No. 697 del día 2 de Septiembre de 1999, publicado en el Diario Oficial No. 181, Tomo No. 344, del día 30 de Septiembre de 1999. En este libro que se autoriza, se asentarán por su orden las actas de las sesiones del **COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN** del Instituto, correspondientes al año 2016. El mismo se encontrará foliado correlativamente en números y autorizado con el sello de esta Presidencia. San Salvador, 12 de enero de 2016.


Ana Graciela Trejo Padilla
Presidente
Instituto de Garantía de Depósitos



Sesión Número CA-01/2016 del Comité de Administración del Instituto de Garantía de Depósitos. Sesión Ordinaria celebrada en la ciudad de San Salvador, en las oficinas del Instituto de Garantía de Depósitos, situadas en la 1ª Calle Poniente, del Antiguo edificio del Banco Central de Reserva, constituida a las 14:30 horas del día 13 de enero del año 2016, habiendo asistido: la Licenciada Ana Graciela Trejo Padilla en su calidad de Presidente del Instituto, la Licenciada Sonia Guadalupe Gómez Fuentes, Vicepresidente. Se contó también con la asistencia del Miembro Propietario y Secretario del Comité de Administración, Licenciado Carlos Antonio Cisneros Córdova, y del Miembro Propietario, Licenciado René Edgardo Vargas Valdez. Así mismo se contó con la asistencia del Miembro Suplente Licenciado Edgar Ernesto García Hernández. Se hace constar que no se contó con la asistencia para esta sesión de la Licenciada Laura Patricia Ayala de Flores, Vicepresidente Suplente, y del Licenciado Juan Pablo Durán Escobar, Miembro Suplente, todo lo cual ha quedado documentado según consta en el control de asistencia que constituye anexo de la presente acta. Por lo que habiéndose así instalado el Quórum de conformidad al Instructivo de Funcionamiento del Comité de Administración, se procedió a dar lectura a la agenda presentada la cual fue aprobada por unanimidad, habiéndose desarrollado de la manera siguiente: **I. LECTURA Y**

RATIFICACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: La Presidente del IGD dio lectura al Acta de la Sesión CA-05/2015 celebrada el día 12 de octubre de 2015, cuyo texto fue ratificado por unanimidad de los presentes en todas sus partes. **II. DETERMINACIÓN DE PRIMAS A PAGAR POR LOS BANCOS COOPERATIVOS PARA EL TRIMESTRE ENERO A MARZO DE 2016.** La Presidente expuso que de conformidad con el artículo 106 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, en relación con el artículo 163, letra i) de la Ley de Bancos, el Comité de Administración debe informar a los Bancos Cooperativos miembros del Instituto el monto de las primas a pagar a éste, por lo que se hace necesario fijar en esta sesión los montos correspondientes al primer trimestre del año 2016, para lo cual fue presentado al pleno el memorando RB-0001-2016 de fecha 5 de enero de 2016, preparado por la Licenciada Antonia Caballero de Simán, Jefe de la Unidad de Resolución Bancaria del Instituto y con el visto bueno de la Presidente, en el que consta el cálculo de primas a ser pagadas por los Bancos Cooperativos para el primer trimestre de 2016, para lo cual fueron consideradas: i. Los saldos de los depósitos diarios remitidos a la Superintendencia del Sistema Financiero por las Instituciones Cooperativas Miembros, para efectos de la Reserva de Liquidez, según la Norma Prudencial NPB3-06 de la Superintendencia del Sistema Financiero, con cifras del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2015, información sobre la cual se basa el cálculo de las primas que se someten a consideración del Comité de Administración y; ii. El hecho que las instituciones del sector cooperativo no han puesto a disposición del Instituto clasificación de riesgo alguna, por lo que se les aplica la tasa de 0.15% anual. Considerado lo anterior, de conformidad con el artículo 106 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, en relación con el artículo 163, letra i) y 169 de la Ley de Bancos, y la Norma Técnica NT-IGD-03, el Comité de Administración luego de haber revisado la propuesta establecida en el memorando antes relacionado y considerando el cálculo del monto de primas a pagar por las instituciones miembros del IGD dentro de su competencia, previa deliberación **ACORDÓ POR UNANIMIDAD: A)** Determinar y aprobar los montos de primas calculados de conformidad con los depósitos diarios remitidos por las Instituciones miembros para efectos de cálculo de la reserva de liquidez y a la tasa de 0.15% anual aplicada por no contar las Instituciones cooperativas miembros con clasificación de riesgo, según detalle que se presenta a continuación:

Primas para cubrir el trimestre del 1 de enero al 31 de marzo 2016

Base de cálculo: depósitos del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2015

Institución	Depósitos Prom Miles US\$	Primas US\$	%
Multi Inversiones, Banco Cooperativo de los Trabajadores de R.L. de C.V.	55,017.01	20,519	13.1%
Banco de los Trabajadores Salvadoreños de R.L. de C.V.	7,662.09	2,858	1.8%
Banco Izalqueño de los Trabajadores de R.L. de C.V.	33,139.19	12,359	7.9%
Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Visionaria de R.L. (ACCOVI de R.L.)	120,139.07	44,806	28.6%
Primer Banco de los Trabajadores de R.L. de C.V.	49,652.79	18,518	11.8%
Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del Colegio Médico de El Salvador de R.L. (COMEDICA de R.L.)	153,788.91	57,356	36.7%
Totales	419,399.05	156,416	100.0%

Días feriados considerados: 2 de noviembre, 25 de diciembre/15

B) Instruir a la Presidencia del Instituto a comunicar a cada una de los Bancos Cooperativos Miembros el valor de las primas acordadas para el primer trimestre de 2016, correspondientes a las sumas que se resumen en el cuadro que antecede.

III. INFORME TRIMESTRAL DE SEGUIMIENTO A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE INSTITUCIONES MIEMBROS AL MES DE NOVIEMBRE DE 2015: Dando cumplimiento a las prácticas de buen gobierno del Instituto relacionadas con la gestión de riesgos y con el objeto de analizar la evolución y perspectivas del sector, se presentó al Comité de Administración el memorando RB-0006-2016 preparado por la Unidad de Resolución Bancaria, con el visto bueno de la Presidente, el cual tiene carácter reservado y contiene una revisión al mes de noviembre de 2015 de los principales indicadores y otras estimaciones financieras para los Bancos Cooperativos miembros. Asimismo, la Licenciada Antonia Caballero de Simán, Jefe de la Unidad de Resolución Bancaria realizó una exposición sobre dicha revisión, detallando las instituciones que presentan variaciones relevantes en sus indicadores y en sus cifras de depósitos y créditos. **El Comité de Administración se dio por enterado del informe presentado.**

IV. INFORME DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EL EJERCICIO 2016. La Presidente informó al Comité de Administración sobre la adjudicación de los servicios de auditoría externa para el ejercicio 2016, a la firma de auditores **Elías & Asociados**. **El Comité de Administración se dio por enterado de la información presentada.**

V. APROBACIÓN DE ESTRUCTURA DE MEMORIA DE LABORES 2015. La Presidente presentó para consideración

del Comité de Administración el Memorando PR-0009-2016 de fecha 8 de enero de 2016, mediante el cual se presenta la estructura de la memoria de labores del IGD del ejercicio 2015, con el objeto de iniciar su elaboración y presentar el borrador en la próxima reunión del Comité de Administración, en el mes de febrero. La estructura de la Memoria consta anexa a la presente acta y forma parte de la misma. El Comité de Administración **ACORDÓ POR UNANIMIDAD:** Aprobar la estructura de la Memoria presentada por la Presidencia. **VI. INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.** La Presidente informó al Comité de Administración la situación financiera del Instituto al 31 de Diciembre de 2015, para lo cual fueron presentados el Balance General y el Estado de Resultados a dicha fecha y en su memorando PR-0004-2016 de fecha 8 de enero de 2016, el cual corre agregado como anexo de la presente acta, fueron presentadas las cifras más destacadas de los estados financieros comparadas con el mismo período del año 2014, tanto para el Fondo de Bancos Cooperativos como a nivel Consolidado. **En relación al Fondo de Bancos Cooperativos,** los activos totales y el patrimonio del fondo ascienden a US\$3,067.7 miles, y su principal rubro son las inversiones, manejadas en una cuenta corriente en administración del BCR, cuyo saldo es \$3,053.1 miles, es decir el 99.5% de los activos. El saldo de la cuenta operativa en el Banco Central para la ejecución del presupuesto de funcionamiento es \$4.3 miles y en Deudores y Otras Cuentas por cobrar, el rubro relevante son gastos pagados por anticipado de arrendamiento y seguros con un saldo de \$10.3 miles. En relación a Diciembre 2014, el crecimiento de los activos y del patrimonio es \$579.8 miles, 23.3% resultado de las utilidades del ejercicio. Refiriéndose al Estado de Resultados, la Presidente expuso que los ingresos ascendieron a US\$606.7 miles y se registraron gastos de operación por US\$27.0 miles. El resultado neto asciende a US\$579.8 miles con un crecimiento de 12.2%. Los ingresos fueron superiores a los del año anterior en 11.9%, \$64.3 miles debido principalmente al aumento de 11.6% en las primas, derivado del incremento en los depósitos de las instituciones cooperativas miembros. Los gastos de operación aplicados corresponden a Seguro colectivo y Dietas de los miembros del Comité de Administración. En gastos generales, incluye la aplicación de gastos en Publicidad y Promoción, arrendamiento de Oficinas y membresías de IADI. **En el Balance General Consolidado,** las cifras destacadas son: Los activos totales ascienden a \$138.2 millones y el principal rubro son las inversiones financieras administradas por el Banco Central de Reserva que ascienden a \$137.9

millones y representan el 99.7% de los activos. Los pasivos ascienden a \$20.5 miles y están integrados por provisiones y retenciones laborales. El patrimonio del Instituto asciende a \$138.2 millones y en relación a 2014 se incrementa en \$10.2 millones por la utilidad del ejercicio. Los valores disponibles ascienden a \$167.4 miles, y se encuentran depositados en bancos locales para la ejecución del presupuesto de funcionamiento e inversión, con excepción del fondo de caja chica que asciende a \$500.00. El rubro Deudores y otras cuentas por cobrar están representados principalmente por gastos pagados por anticipado tales como arrendamiento de oficinas y seguros. El aumento de \$18.8 miles en el activo fijo se debe a inversiones en equipo de cómputo de oficina y servidores adquiridos en el año. **En el Estado de Resultados Consolidado se destaca:** El resultado consolidado a Diciembre de 2015 asciende a \$10,218 miles, superior en \$277.3 miles al registrado a diciembre de 2014. Los ingresos totales fueron \$10,747.7 miles, de los cuales el 98.6% proviene de las primas y del 1.4% restante, \$150.5 miles, de rendimientos de las inversiones. Los gastos de operación ascendieron a \$530.1 miles. En relación a Diciembre de 2014, los ingresos totales tuvieron un incremento de 2.7%, principalmente por el aumento en las primas las cuales ascendieron a \$10,597.3 miles y aumentaron 2.2%, resultado principalmente del crecimiento en los depósitos promedio de las instituciones miembros desde octubre 2014 hasta septiembre 2015. El rendimiento de las inversiones también presenta incremento de 57.3% relacionado principalmente a una mejora en las tasas de rendimiento internacionales. Los gastos de operación se mantuvieron al mismo nivel de 2014, con un aumento de 0.7%, equivalente a \$3.6 miles. Los gastos de funcionarios y empleados aumentaron en \$3.8 miles, 1.1%. Los gastos generales se redujeron en \$8.8 miles por un menor gasto en divulgación ya que 2014 fue año de cambio de la garantía. En depreciaciones y amortizaciones se tuvo un incremento de \$8.7 miles ya que en 2015 se inició la amortización del sistema de pago de garantías. **Con relación a la ejecución presupuestaria,** la Presidente expuso el informe de ejecución presupuestaria del cuarto trimestre y ejercicio 2015 para el Fondo de Bancos Cooperativos, siendo las principales variaciones: **Respecto a la ejecución del presupuesto de ingresos, se destacó:** Los ingresos totales durante el cuarto trimestre fueron superiores al plan en 1.5%, con variaciones positivas en las primas y en los rendimientos de las inversiones. Los ingresos por primas fueron superiores al presupuesto en 1.2%, debido a que el crecimiento de los depósitos fue superior al estimado. Los intereses percibidos son mayores a los proyectados, ya que la tasa real

promedio de octubre y noviembre fue de 0.11% superior al 0.05% utilizado para la proyección. Al cierre de diciembre se provisionaron intereses por un monto de US\$129.65, calculados al 0.05% diario. Los ingresos acumulados al final del ejercicio 2015, estos fueron mayores al presupuesto en 2.0% y la principal variación son las primas con una variación positiva de 1.7%. **En relación a la ejecución del Presupuesto de Funcionamiento:** El presupuesto ejecutado en el período octubre – diciembre de 2015 fue de US\$14,928.46 equivalente a un 93.4% del presupuesto trimestral. Los gastos de funcionarios y empleados corresponden al seguro de vida y médico hospitalario del año 2016 y a las dietas pagadas a los miembros del Comité de Administración por su asistencia a las reuniones. Los gastos generales están en el rango de lo programado. Los gastos acumulados al final del ejercicio 2015 ascienden a \$26.1 miles y representan el 96.5% del presupuesto. Los gastos de funcionarios y empleados corresponden a seguro de vida y médico hospitalario, atenciones y dietas a los miembros del Comité de Administración. Los gastos generales incluyen Publicidad y Promoción, Arrendamiento del área de oficina y la Membresía a la IADI. **Los Miembros del Comité de Administración se dieron por enterados del informe presentado.** **VII. INFORME DE AUDITORÍA INTERNA AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015.** La Presidente presentó al Comité de Administración el informe de auditoría interna elaborado por la Auditora Interna del Instituto, correspondiente a las actividades realizadas entre el 1º de Septiembre al 30 de Noviembre de 2015, de acuerdo al plan de auditoría previamente elaborado y autorizado. Este informe abarca el examen de las operaciones financieras y operativas, estableciendo las condiciones sujetas a observación en las áreas examinadas, sus recomendaciones y los comentarios de la administración del Instituto. Se concluyó en el informe que no existen aspectos relevantes que afecten negativamente los aspectos de control interno evaluados. **El Comité de Administración se dio por enterado del informe de auditoría interna, no realizando observación alguna.** **VIII. INFORME DE REVISIÓN DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015.** La Presidente expuso al Comité de Administración que la firma encargada de la auditoría externa al actual ejercicio financiero, en el mes de octubre de 2015 ha emitido, el documento denominado “*Carta de Gerencia de Auditoría Externa*”, le presentó dicho documento al Comité de Administración para su revisión y discusión, y el texto íntegro formará parte de los anexos de esta Sesión. En dicho informe, los auditores concluyeron que su revisión no reveló condición a reportar; sin

embargo los Auditores identificaron un punto de mejora que se indica en el Anexo, relativo al Control del Activo Fijo. La Presidente informó que la observación consiste en que existen activos fijos, a los cuales no se les ha asignado un responsable para su custodia, lo que es necesario para darle cumplimiento al Instructivo sobre el Control de Activos Fijos. Así mismo, la Presidente informó que esta observación ya ha sido superada. **El Comité de Administración se dio por enterado. IX. INFORME DE LA CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA Y MÉDICO HOSPITALARIO PARA EL AÑO 2016.** La Presidente presentó al Comité de Administración su Memorando PR-0002-2016 de fecha 6 de Enero de 2016, relacionado con el Proceso de Libre Gestión para la Contratación del Seguro Médico hospitalario para el año comprendido entre el 31 de Diciembre de 2015 y el 31 de Diciembre de 2016, y mediante el cual se informa que el servicio fue adjudicado a la empresa ACSA, S.A. de C.V. por un valor de \$19,758.00 en base a la evaluación realizada de las ofertas presentadas. Se anexa Memorando CF-13-2015 de fecha 6 de noviembre de 2015 emitido por la Licenciada Eloísa María Mejía González, Colaboradora Administrativa Financiera. Se hace constar que se hizo entrega a los Miembros del Comité de Administración de la correspondiente tarjeta de identificación del seguro médico hospitalario emitida por ACSA, S.A. DE C.V. **El Comité de Administración se dio por enterado del informe presentado. X. RENDIMIENTO DE DECLARACIÓN JURADA ANUAL POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO.** La Presidente presentó al Comité de Administración su Memorando PR-0007-2016 de fecha 8 de enero de 2016, relativo a la obligación de presentar durante el mes de Enero sus respectivas declaraciones juradas, cuyo rendimiento anual está establecido como obligación en la Ley de Bancos y en el Instructivo de Funcionamiento del Comité de Administración del IGD. **Todos los Miembros del Comité de Administración presentes procedieron a la firma de las correspondientes declaraciones y fueron entregadas a la Jefe Legal del Instituto para su presentación a la Superintendencia del Sistema Financiero. XI. RECORDATORIO DE LA OBLIGATORIEDAD DE PRESENTAR DECLARACIÓN DE PROBIDAD ANTE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, POR PARTE DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y DE LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL IGD.** La Presidente, mediante su Memorando PR-0006-2016 de fecha 8 de Enero de 2016, hizo un atento recordatorio al Comité de Administración del IGD, de la obligación de cumplir con lo establecido en el Art. 240 de la Constitución de la República y

en la Ley sobre el Enriquecimiento Ilícito de Funcionarios y Empleados Públicos, respecto a declarar el estado de su patrimonio ante la Corte Suprema de Justicia dentro de los 60 días siguientes a aquél en que hayan tomado posesión de sus cargos y de cesar en el ejercicio del mismo. A estos efectos, fue presentado el Memorando UL-06-2016 preparado por la Jefe de la Unidad Legal, y en el que se amplía sobre el cumplimiento de esta obligación y en el cual se señalaron los cambios más importantes en la nueva Ley de Probidad recientemente aprobada, pero que no ha iniciado su vigencia; así mismo se hizo entrega a los Miembros del Comité de Administración de formulario de Declaración Patrimonial juntamente con el Instructivo para la Declaración Jurada de Patrimonio. Así también la Licenciada Claudia Díaz, Jefe de la Unidad Legal realizó una presentación al Comité de Administración sobre la obligación de cumplir con la Ley sobre el enriquecimiento ilícito de funcionarios y empleados públicos y el requerimiento de presentar la declaración de patrimonio ante la Sección de Probidad de la Corte Suprema de Justicia y señalando los cambios incorporados en la nueva Ley. **Los miembros del Comité de Administración se dieron por enterados. XII. INFORME SOBRE PARTICIPACIÓN DE LA PRESIDENTE EN EVENTO DEL IADI EN OCTUBRE DE 2015.** La Presidente informó al Comité de Administración mediante su Memorando PR-0010-2016 de fecha 8 de enero de 2016, sobre su participación en las Reuniones de Comités, Conferencia y Asamblea Anual de la Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos (IADI), la cual se llevó a cabo en Kuala Lumpur, Malasia del 26 al 30 de octubre de 2015. Este memorando queda como anexo al acta y presenta el detalle de las actividades en que se participó. Se destaca en el memorando que la Presidente participó como Miembro en el Comité de Membresía y Comunicación y el Comité Regional de América Latina y como Observador en los siguientes comités de trabajo: Comité Información y Encuestas; Comité de Finanzas y Planificación, y en el Comité de Investigación y Orientación. En estos comités se dio seguimiento a los planes de trabajo, los logros alcanzados y nuevos proyectos. En el Comité Ejecutivo los distintos Comités presentaron los informes sobre los trabajos realizados y avances en cada Comité, incluyendo los Comités Regionales. Se conocieron los temas que el Consejo lleva a la Asamblea General y temas que serán sometidos a discusión en la misma Asamblea. Se conoció el Informe financiero de IADI y el estado de las iniciativas y operaciones del IADI. Entre los puntos principales estaba la presentación de la estrategia de IADI y el fortalecimiento de la Secretaría General. Después del Comité Ejecutivo se realizó una reunión con el Presidente,

donde se tuvo la oportunidad de conocer en detalle los desarrollos de los distintos proyectos. En la Conferencia Anual, se desarrollaron las siguientes sesiones: Sesión de apertura en la cual se llevaron a cabo discursos de las autoridades financieras de Malasia: Presidente del Seguro de Depósitos y Gobernador de BCR y el discurso de apertura del Presidente de IADI. Sesión 1: escenario global, en la cual se desarrollaron los siguientes temas: Lecciones no aprendidas de la crisis financiera global, Riesgos financieros globales, Donde se están gestando. Sesión 2: Marco de Resolución efectivo – Acuerdos Institucionales, Planes de Resolución y Coordinación, en la cual se desarrollaron los temas: Desarrollando planes efectivos de recuperación y resolución, Reformas del sector privado en respuesta a la crisis, Grupos de manejo de crisis (GMC), su rol en la cooperación transfronteriza y Planes de recuperación y resolución, Mejorando la Resolvability de los grandes bancos. Sesión 3: Psicología humana, Comunicación en crisis y Planes de contingencia, en esta sesión fueron desarrollados los siguientes temas: Psicología Humana, pánico financiero y corrida de bancos. Una perspectiva psicológica de una crisis financiera, Comunicación y manejo de una crisis, lecciones de algunas crisis recientes, Desarrollando un efectivo Plan de contingencia, Simulación de crisis entre agencias, experiencia de un país. Sesión 4: Seguro de depósitos y preparación para la crisis, en la cual se desarrollaron los temas: Asegurador de Depósitos y preparación para la crisis, adónde vamos desde aquí. Como parte de los anexos se tradujo la siguiente información: 1. Discurso de apertura del Presidente de IADI, preparación, arreglos institucionales, coordinación, comunicación en crisis y planeamiento de contingencia, 2. Lecciones de la crisis no aprendidas (Sheila Bair, Ex Presidente de FDIC), 3. Comentarios a presentaciones sobre el comportamiento del depositante en tiempo de crisis. Como pueden estas lecciones ser aplicadas por los aseguradores de depósitos (JP Sabourin, Presidente del Asegurador de Malasia y Ex presidente del Asegurador de Canadá) y 4. Conclusiones sobre la conferencia presentado por la Gerente General del Asegurador de Malasia. Se desarrolló además la Asamblea Anual de Miembros, en la cual se aprobaron los Estados Financieros y el Reporte Anual 2014 – 2015, se presentó el Plan de negocios y presupuestos 2015-2018 y las proyecciones para 2016-2017. Se realizaron las siguientes presentaciones: El Banco Mundial, colaboración con la comunidad de aseguradores de depósitos (Banco Mundial), Usando los Principios Básicos en FSAP (FMI), Aspectos relevantes de los resultados de la encuesta IADI 2015, Presentación de eventos alrededor del mundo de IADI. Así mismo se informó sobre la documentación

recibida y su custodia. Finalmente se expuso en el Memorando las ideas que pueden ser aplicables al IGD. **El Comité de Administración se dio por enterado del informe presentado. XIII. INFORME SOBRE CONVERSATORIO RELACIONADO AL EVENTO DE RESOLUCIÓN BANCARIA EN HONDURAS.** La Presidente presentó al Comité de Administración el Memorando RB-0008-2016 de fecha 12 de enero de 2016 preparado por la Jefe de la Unidad de Resolución Bancaria, en el cual se detalla sobre el conversatorio que se tuvo con Autoridades de la Comisión Nacional de Banca y Seguros, así como del Fondo de Seguro de Depósitos (FOSEDE) de Honduras, habiendo asistido como invitados Miembros del Consejo Directivo y Comité de Administración del IGD, Empleados del IGD, Representantes de Seguros de Depósitos: Licenciado Rolando Sevilla, Presidente del Fondo de Garantía de Depósitos de Nicaragua (FOGADE), Licenciado Sergio Estuardo Bollat Carranza del Banco de Guatemala y el Doctor José Adonis Lavaire, Comisionado Propietario de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras. En el mismo Memorando se informó los pormenores de las actividades y retos enfrentados por las Autoridades de Honduras frente al cierre de una Institución Financiera por razones distintas a liquidez y solvencia, haciendo hincapié en la importancia de mantener actualizados todos los medios, sistemas e instrumentos de resolución. En este caso se pone de manifiesto la importancia de la supervisión consolidada, dado que los riesgos se pueden originar en entidades o personas que forman parte del grupo económico y que no es necesariamente el banco. Se discutió también la importancia de tener mapeadas todas las relaciones relevantes de propiedad y administración de personas naturales y jurídicas que puedan afectar a la entidad bancaria. **El Comité de Administración se dio por enterado de la información presentada. XIV. INFORME SOBRE EVENTOS DE DIVULGACIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE.** La Presidente presentó al Comité de Administración el Memorando RB-0007-2016 de fecha 11 de enero de 2016 preparado por la Jefe de la Unidad de Resolución Bancaria, Licenciada Antonia Caballero de Simán, en el cual se informa sobre las actividades de divulgación realizadas durante el cuarto trimestre de 2015, las cuales fueron: 1) Conferencia a Instituciones Miembros “Cómo preparar la información relativa al Seguro de Depósitos y nuevo límite de la Garantía de Depósitos”, la cual fue dirigida a ejecutivos bancarios y trató sobre los requerimientos normativos de información básica que las entidades deben mantener sobre sus clientes y sus depósitos monetarios para el cálculo de la garantía para cada uno de los depositantes. 2) Charla a los medios de comunicación “Protegiendo los

ahorros ante una quiebra bancaria" el objetivo era capacitar a periodistas y comunicadores en el tema de Seguro de Depósitos y como se manejaría el cierre forzoso de una institución bancaria. 3) Actividades relativas al Programa de Educación Financiera (PEF): en el marco del PEF se desarrollaron las siguientes actividades: a) Celebración Día Mundial del Ahorro, actividad que tuvo la participación de seis instituciones bancarias; b) Proyecto piloto "Formación a Docentes de Educación Media", el PEF coordinó con el Ministerio de Educación jornadas de capacitación a 150 docentes del nivel "especialistas", quienes son docentes que se encargan de replicar las capacitaciones que reciben al resto de educadores. El objetivo era fortalecer los conocimientos en temas financieros en los docentes para que éstos puedan incluir los temas de educación financiera de forma transversal en las materias que actualmente forman parte del currículo educativo; c) Entrega de reconocimientos a voceros del PEF: el PEF hizo entrega de diplomas de reconocimiento a los voceros que tuvieron una participación activa en las actividades programadas del año 2015. **El Comité de Administración se dio por enterado. XV. ENTREGA DE CÓDIGO DE USUARIOS DEL PORTAL INSTITUCIONAL A NUEVOS DIRECTORES Y CAPACITACIÓN EN EL USO DEL PORTAL.** La Presidente hizo entrega a los Miembros del Comité de Administración del usuario y contraseña del portal institucional para consulta de la información de las Sesiones de Comité de Administración y otra información relacionada al Instituto. Así mismo, el Licenciado Nelson Chacón, Jefe de la Unidad de Tecnología de la Información dio una capacitación al Comité de Administración sobre el ingreso al portal y el uso del mismo. **El Comité de Administración se dio por recibido de esta capacitación y de sus accesos al Portal del IGD. XVI. VARIOS.** No hubo puntos adicionales que desarrollar en esta Sesión. Sin más que tratar, se levanta la sesión a las diecisiete horas del mismo día.


Ana Graciela Trejo Padilla
Presidente


Sonia Guadalupe Gomez Fuentes
Vicepresidente



Carlos Antonio Cisneros Córdova
Miembro Propietario y Secretario
Propietario del Comité de Administración



René Edgardo Vargas Valdez
Miembro Propietario



Edgar Ernesto García Hernández
Miembro Suplente